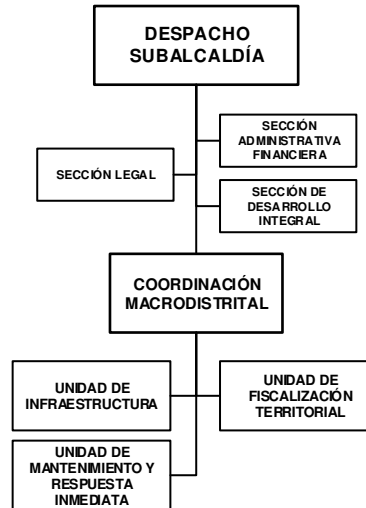


1. **Nombre de la Unidad Organizacional** SUBALCALDÍA "A": COTAHUMA, MAXIMILIANO PAREDES, PERIFÉRICA, SAN ANTONIO, SUR, MALLASA, CENTRO



2. **Sigla** SACO, SAMP, SAP, SASA, SAS, SAM, SAC
3. **Nivel Jerárquico** EJECUTIVO
4. **Dependencia Directa** DESPACHO ALCALDE MUNICIPAL
5. **Ejerce Autoridad Lineal** SECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
SECCIÓN LEGAL  
SECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL  
COORDINACIÓN MACRODISTRITAL

6. **Relaciones Intrainstitucionales**

- Con todas las unidades organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

7. **Relaciones Interinstitucionales**

- Organismo de Participación y Control Social, Asociaciones Comunitarias, Juntas Vecinales, Escolares u otros.
- Empresas de servicios públicos y/o privados.
- Entidades o instituciones públicas y/o privadas.
- Organizaciones No Gubernamentales.
- Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.
- Colegios de Profesionales.
- Cámara Departamental de la Construcción.
- Defensoría del Pueblo.
- Policía Boliviana.
- Fuerzas Armadas.
- Otras instituciones y organizaciones sociales relacionadas con su territorio.

8. **Objetivo de la Unidad Organizacional**

Administrar el territorio de su jurisdicción y promover el desarrollo municipal, económico y social en el marco de las políticas municipales, en coordinación con las unidades organizacionales del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, garantizando la eficiente y eficaz prestación de los servicios públicos municipales.